

**ANEXO II**

CURSO 2025-2026

**CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN DEL ALUMNADO  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE BACHILLERATO**

Gobierno de Navarra  
 Departamento de Educación  
 Gobierno de Navarra  
 Educación Secundaria Obligatoria / Bachillerato

	Proceso	Fecha inicio	Fecha fin
<b>PLAZO ORDINARIO</b>	Sorteo público en el Departamento de Educación (utilizado a efectos de resolución de posibles empates)		14 de marzo (a las 13:00 h)
	Presentación de solicitudes	24 de marzo	28 de marzo
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito, comprobación y baremación		11 de abril (hasta las 14:00 h)
	Notificación de los datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas		14 de abril
	<b>Consulta y revisión de datos, documentos y baremos de las solicitudes presentadas por parte de los/as solicitantes</b>	14 de abril	16 de abril
	Resolución de las revisiones por parte de los centros	28 de abril	29 de abril
	Envío y/o recepción de solicitudes al centro de adscripción		16 de mayo
	Envío y notificación al Departamento de Educación, a través de Educa, de las vacantes disponibles en el centro, debiendo indicar, asimismo, el alumnado que promociona y no promociona		20 de junio
	Introducción en Educa de la nota media de la ESO para el acceso a Bachillerato		23 de junio
	Publicación de las <b>listas provisionales</b> de admisión		<b>25 de junio</b>
	Reclamaciones y renunciaciones, en el centro de primera opción, a las listas provisionales	26 de junio	30 de junio
	<b>Centro de primera opción:</b> Resolución de las reclamaciones a las listas provisionales		1 de julio
	Publicación de las <b>listas definitivas</b> de admisión		<b>2 de julio</b>
	<b>Plazo de matrícula 1</b> (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA del alumnado, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	3 de julio	4 de julio (hasta las 14:00 h)
	Listas de admisión tras la aplicación de la mejora de opción		15 de julio
	<b>Plazo de matrícula 2</b> para alumnado que ha obtenido nueva plaza por mejora de opción (la no formalización de la matrícula determinará la pérdida de la plaza obtenida): MATRÍCULA, con posible indicación de mejora de opción (la obtención de una nueva plaza implicará la pérdida de la plaza anteriormente asignada)	16 de julio	18 de julio (hasta las 14:00 h)
	Asignación de plaza por parte del Departamento de Educación (conforme a lo dispuesto en el art. 37 de la Orden Foral 46/2021, de 4 de mayo)	A partir del 21 de julio	
	<b>Revisión de las vacantes por parte de los centros</b>		<b>18 de agosto</b>
<b>FUERA DE PLAZO</b>	Publicación de centros, con vacantes disponibles, en la ficha del catálogo de trámites del portal navarra.es		19 de agosto
	Presentación de solicitudes (exclusivo para el alumnado establecido en el art. 41.1 de la Orden Foral 46/2021, de 4 de mayo)	21 de agosto	22 de agosto
	<b>Centro de primera opción:</b> Introducción de datos en EDUCA del alumnado preinscrito y su comprobación	25 de agosto	26 de agosto
	Publicación de los resultados de admisión		27 de agosto
	<b>MATRÍCULA del alumnado:</b> en Bachillerato, la formalización de la matrícula será efectuada por el alumnado, si es mayor de edad, o, en caso contrario, por los padres, madres o tutores legales (la no formalización de la misma determinará la pérdida de la plaza obtenida). En todos los cursos de Educación Secundaria Obligatoria, la formalización de la matrícula será efectuada de oficio por parte del Departamento de Educación, en el caso de que los padres madres o tutores legales no la formalicen en el plazo establecido para ello.	28 de agosto	29 de agosto (hasta las 14:00 h)